

Consultas Realizadas

Licitación 433968 - Servicio de Limpieza Tercerizado para el Ministerio de Desarrollo Social - Ad Referéndum

Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuál es el alcance de este llamado en términos de servicios de limpieza en altura y cómo difiere de los servicios de limpieza de vidrios en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿De qué institución o entidad gubernamental debe provenir el diploma que certifica la condición de "Personal Técnico"?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE REQUIERE PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES APARA EL EFECTO.		

Consulta 3 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿La convocante tiene certeza legal de la existencia de Personal Técnico en trabajos de altura emitido por una entidad reconocida por el Ministerio de Educación, SNPP o Universidades reconocidas por el CONES?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
EN CONFORMIDAD AL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA, LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS SON MÍNIMOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD. POR LO QUE, SE ACLARA QUE ESTA CONVOCANTE VALORARÁ LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº2.		

Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Qué se entiende por "Personal Técnico" y qué tipo de certificación o diploma se requiere para calificar?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA SE ENTIENDE POR PERSONAL TÉCNICO QUE HAYA APROBADO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL POR EL ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE. SE VALORARÁ EL PERFIL DESDE TÉCNICO.		

Consulta 5 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Puede proporcionar detalles sobre las responsabilidades y funciones de una "Persona Autorizada para Trabajos en Altura" en el contexto de esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA, LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA TRABAJOS EN ALTURA SERÁ VERIFICAR REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.		

Consulta 6 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Qué se entiende por un "Centro de Capacitación" en esta licitación y cuáles son los criterios para considerar a un centro como calificado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO		

Consulta 7 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿El certificado de capacitación se considera más importante que la experiencia requerida para las empresas en este contexto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE VALORA TANTO LA EXPERIENCIA COMO LA CAPACITACIÓN QUE OTORGA HERRAMIENTAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA LIMITAR LAS CAUSAS DE RIESGOS LABORALES EN CONFORMIDAD A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES		

Consulta 8 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Por qué se exige que la persona autorizada haya estado en la planilla de IPS durante al menos un año antes de la fecha de apertura de sobres? ¿Cuál es su propósito?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 9 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Bajo qué normas, reglamentos o bases de datos gubernamentales se verificará la información sobre el número de carnet o serie del Profesional que dictó el curso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 10 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuál es la justificación técnica o legal para requerir la certificación bajo las normas OSHA y ANSI en lugar de otras normas de seguridad para trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 11 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Por qué se exige la certificación específica bajo OSHA y ANSI en lugar de otras certificaciones equivalentes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 12 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cómo se define el concepto de "Personal Técnico Certificado" en este contexto y cuáles son los requisitos específicos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA SE ENTIENDE POR PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO QUE HAYA APROBADO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL POR EL ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE. SE VALORARÁ EL PERFIL DESDE TÉCNICO. LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS SON LOS QUE SE VISUALIZAN EN LA SECCIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA.		

Consulta 13 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Qué significa el "número de serie" del profesional que dictó el curso y por qué es importante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 14 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Puede proporcionar información adicional sobre las responsabilidades y funciones de un instructor certificado que dicta el curso de trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 15 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuál es la base legal que respalda la exigencia de que el personal esté certificado bajo las normas OSHA y ANSI para trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 16 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Puede proporcionar ejemplos de situaciones que requieran la intervención de una "Persona Autorizada para Trabajos en Altura" en esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA, LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA TRABAJOS EN ALTURA SERÁ VERIFICAR REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.		

Consulta 17 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuáles son los criterios para determinar si un instructor está certificado y si su número de serie es válido?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 18 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuál es el proceso de verificación para garantizar que el personal propuesto esté certificado según las normas OSHA y ANSI?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 19 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

¿Cómo se evalúa la idoneidad de un "Centro de Capacitación" y la certificación de sus instructores?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO

Consulta 20 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

¿Cuáles son los beneficios de contar con personal certificado bajo OSHA y ANSI en comparación con otras certificaciones de seguridad en trabajos en altura?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 21 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

¿Cuál es la normativa legal que respalda la capacitación en normas OSHA y ANSI en este llamado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 22 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

¿Existe una justificación técnica o normativa para requerir un año de experiencia en la planilla de IPS para el personal autorizado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 23 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

¿Cuál es la razón técnica para exigir que el personal esté certificado según las normas OSHA y ANSI para trabajos en altura?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 24 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
<p>¿Por qué se especifica "similar o superior" en relación a la certificación ISO 9001:2015, considerando que no existen otros tipos de esta norma?</p> <p>¿Puede describir los elementos necesarios para que un Manual de Organización, Funciones y Procedimientos cumpla con los estándares de la convocante?</p> <p>¿Cómo se evalúa la idoneidad de un proveedor en ausencia de la certificación ISO 9001:2015, que es solicitada como alternativa?</p> <p>¿Se consideraron otros estándares de calidad o sistemas de gestión como alternativas a la ISO 9001:2015?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 25 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
<p>¿Cómo se relaciona la exigencia de cumplir con las normas OSHA y ANSI con la seguridad de los trabajadores y el éxito del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 26 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
<p>¿Por qué se exige certificación específica para el personal si ya se requiere experiencia laboral demostrada en el ámbito de limpieza de oficinas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
<p>ESTA CONVOCANTE REQUIERE PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO.</p> <p>ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA A OTRAS NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES.</p>		

Consulta 27 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
<p>¿La convocante tiene evidencia de que un manual de funciones garantiza la calidad de los servicios de limpieza prestados por un proveedor?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
<p>ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA A NORMA QUE SE REFIERE A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS O POR LO MENOS EQUIVALENTE.</p>		

Consulta 28 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuál es el objetivo final de la convocante al establecer estos requisitos de certificaciones y cómo se asegura de que no limiten la participación de proveedores calificados en el proceso de licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA A NORMA QUE SE REFIERE A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS O POR LO MENOS EQUIVALENTE.

Consulta 29 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuáles son los criterios y estándares específicos para evaluar la capacitación del personal de los proveedores de servicios de limpieza?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE REQUIERE PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES APARA EL EFECTO.
YA QUE, EL PERSONAL TÉCNICO ES QUIEN REALIZARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA COMO TAMBIÉN SE ENCARGUE FISCALIZAR, SUPERVISAR O DIRIGIR AL EQUIPO DE LIMPIEZA QUIENES REALIZAN LOS TRABAJOS. SE VALORARÁ EL PERFIL DESDE TÉCNICO.

Consulta 30 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Puede proporcionar una justificación sólida para la solicitud de capacitación bajo las normas OSHA y ANSI en un llamado de servicio de limpieza de oficinas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 31 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuál es la relación entre la certificación del personal y la calidad de los servicios de limpieza en altura en esta licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

LA RELACIÓN ENTRE LA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN ALTURA EN ESTA LICITACIÓN ES VERIFICAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN OTORGADO EN LAS INSTRUCCIONES DE LOS TÉCNICOS CAPACITADOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.

Consulta 32 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Por qué se solicita la Norma ISO 9001:2015 o un manual de funciones y no se considera suficiente un certificado ISO 9001:2015 para evaluar la calidad y seguridad de los servicios de limpieza en altura?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

LOS REQUERIMIENTOS PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA EN ALTURA SE REALIZAN EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº2

CERTIFICADO DE CALIDAD REQUERIDO SE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA A OTRAS NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº2

Consulta 33 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Se realizó un estudio de mercado para determinar la disponibilidad de empresas con certificación ISO 9001:2015 en servicios de limpieza antes de establecer este requisito?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE.

Consulta 34 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuáles son los requisitos legales para que un centro de capacitación tenga instructores "certificados con el correspondiente número de serie"?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 35 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuál es la justificación técnica para requerir que el personal esté certificado según las normas OSHA y ANSI para trabajos en altura?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 36 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Cuál es el alcance del llamado en términos de servicios de limpieza en altura, y cómo se diferencia de los servicios de limpieza de vidrios en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 37 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
¿Se puede proporcionar una descripción detallada de las responsabilidades y funciones de una "Persona Autorizada para Trabajos en Altura" en el contexto de esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA, LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA TRABAJOS EN ALTURA SERÁ VERIFICAR REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.		

Consulta 38 - PROYECTO ADENDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
Atiendan bien las respuestas al "PROYECTO ADENDA" por que existen pruebas y fotos del PROYECTO...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 39 - Personal Tecnico

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
Considerando la condición requerida de "Personal Técnico" favor aclare a que tecnicismo se debe para calificar po ejemplo seria valido presentar un certificado como técnico en refrigeración, técnico en electricidad, técnico en reparación de licuadoras, a fin de conocer el estándar requerido por la convocante y el cual será definitorio para la calificación del requisito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
<p>ESTA CONVOCANTE REQUIERE PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES APARA EL EFECTO.</p> <p>YA QUE, EL PERSONAL TÉCNICO ES QUIEN REALIZARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA COMO TAMBIÉN SE ENCARGUE FISCALIZAR, SUPERVISAR O DIRIGIR AL EQUIPO DE LIMPIEZA QUIENES REALIZAN LOS TRABAJOS. SE VALORARÁ EL PERFIL DESDE TÉCNICO. NORMA LEGAL APLICABLE: DECRETO Nº 14.390/92 REGLAMENTO GENERAL TÉCNICO DE. SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA EN EL TRABAJO</p>		

Consulta 40 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2023
----------	-------------------	------------

Cual es la necesidad de solicitarr 4 tecnicos en especialidades diferentes al de limpieza..

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

LA CONVOCANTE SOLICITA UN PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES APARA EL EFECTO. NO ASÍ 4 PERSONAS POR CADA CERTIFICACIÓN. PUDIENDO SER UNA O VARIAS.

Consulta 41 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2023
----------	-------------------	------------

Se observa que los precios referenciales de esta licitación no están acordes al aumento del salario minimo legal vigente desde julio/2023. Dichos precios referenciales no serán suficientes para dar cobertura al pago del salario minimo legal, el pago del Aporte Obrero Patronal y el aguinaldo, como asi tambien el costo de los insumos y las cargas tributarias. Por lo cual solicito a la convocante que se realicen los ajustes pertinentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-01-2024
-----------	--------------------	------------

Respecto a su consulta, es importante mencionar que esta convocante realizó el análisis del precio referencial en consideración al margen permitido por la Resolución DNCP N° 1890/2020 teniendo en cuenta el Decreto N° 9584/2023. Favor adecuarse a las bases concursales de la presente licitación.

Consulta 42 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

Favor aclarar si la Convocante posee certeza legal de la existencia de Personal Tecnico en trabajos de altura emitido por una entidad reconocida por el Ministerio de Educación, SNPP o Universidades reconocidas por el CONES considerando el rigor de exigencia para determinar otros requisitos solicitados en el PBC

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

EN CONFORMIDAD AL DECRETO N° 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA, LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS SON MÍNIMOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD. POR LO QUE, SE ACLARA QUE ESTA CONVOCANTE VALORARÁ LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N°2.

Consulta 43 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
<p>Dice el requisito textualmente: "Teniendo en cuenta los trabajos de altura, el oferente deberá contar en su nómina de personal propuesto para la presente licitación, con un Personal Técnico Certificado como Persona Autorizada para Trabajos en Altura, que haya sido capacitado como mínimo, bajo la norma OSHA y ANSI, dictado por un Centro de Capacitación con Instructores certificados con el correspondiente número de serie. Adjuntar a la oferta: Copia del Certificado del Personal Propuesto por el oferente, quien deberá figurar en la Planilla de Declaración Jurada de Salarios del al IPS correspondiente, como mínimo, a 1 (un) año anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Asimismo, acompañar copia del documento que acredite el número de carnet o serie del Profesional que dictó el curso." Haciendo un desglose notamos que este requisito resulta que debe poseer 6 requisitos extras para validarlo y tales requisitos se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Técnico Certificado: El oferente debe contar con personal técnico certificado como "Persona Autorizada para Trabajos en Altura." • Normas OSHA y ANSI: La certificación del personal debe estar bajo las normas OSHA y ANSI, dos regulaciones reconocidas en los Estados Unidos en materia de seguridad en el trabajo. • Centro de Capacitación Certificado: La capacitación del personal debe haber sido impartida por un Centro de Capacitación con instructores certificados. • Número de Serie del Instructor: Se requiere que se proporcione el número de carnet o serie del profesional que dictó el curso de capacitación en trabajos en altura. • Copia del Certificado del Personal Propuesto: El oferente debe adjuntar a la oferta una copia del certificado del personal propuesto. • Planilla de Declaración Jurada de Salarios: El personal certificado debe figurar en la Planilla de Declaración Jurada de Salarios del IPS, como mínimo, un año antes de la fecha de apertura de sobres. • A simple vista es un requisito que esta construido con cantidad exagerada de subrequisitos solapados de una manera que sea subjetivo y no claro, ya de por si desobedeciendo al principio al cual se debe finalmente, para un servicio secundario (limpiezas de vidrios) y que no es objeto principal del llamado, siendo incluso muy superior al objetivo primario pretendido para el servicio de limpieza que deba realizarse con calidad y de conformidad al cliente. En otras palabras, la CONVOCANTE busca prevalecer la exigencia de certificados para limpieza de vidrios en altura siempre y cuando cumpla con los 6 subrequisitos antes que la exigencia de certificados de calidad como la ISO 9001:2015 orientados a la calidad y satisfacción del cliente y donde se ven tan benevolentes en emplear el disyuntivo "o" como alternativa para presentar supuestos manuales de funciones. • En base a lo expuesto se consulta a la CONVOCANTE o su interlocutor, que alternativas existe sobre el requisito objeto de la cuestión ? 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 44 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Por qué se exige que la persona autorizada haya estado en la planilla de IPS durante al menos un año antes de la fecha de apertura de sobres? ¿Cuál es el propósito de esta exigencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 45 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

Cómo se define el concepto de "Personal Técnico Certificado" en el contexto de esta licitación? ¿Qué certificaciones o requisitos específicos deben cumplir?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE REQUIERE UN PERSONAL TÉCNICO CERTIFICADO EN EL MANEJO DE LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL IMPARTIDAS POR INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES APARA EL EFECTO.
YA QUE, EL PERSONAL TÉCNICO ES QUIEN REALIZARA LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA COMO TAMBIÉN SE ENCARGUE FISCALIZAR, SUPERVISAR O DIRIGIR AL EQUIPO DE LIMPIEZA QUIENES REALIZAN LOS TRABAJOS. SE VALORARÁ EL PERFIL DESDE TÉCNICO. NORMA LEGAL APLICABLE: DECRETO N° 14.390/92 REGLAMENTO GENERAL TÉCNICO DE. SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDICINA EN EL TRABAJO

Consulta 46 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Por qué se exige que la persona autorizada haya estado en la planilla de IPS durante al menos un año antes de la fecha de apertura de sobres? ¿Cuál es el propósito de esta exigencia?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 02.

Consulta 47 - Centro de Capacitacion

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

Qué se entiende por un "Centro de Capacitación" en esta licitación, y cuáles son los criterios para considerar a un centro como calificado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO

Consulta 48 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

Consultamos si el certificado de capacitación se encuentra encima de la experiencia requerida para las empresas considerando la exageración técnica del certificado para un servicio anexo y no principal del objeto del llamado y con ello se busque frenar la cantidad de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE VALORA TANTO LA EXPERIENCIA COMO LA CAPACITACIÓN QUE OTORGA HERRAMIENTAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA LIMITAR LAS CAUSAS DE RIESGOS LABORALES EN CONFORMIDAD A LAS NORMAS Y REGLAMENTOS APLICABLES. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N°2.

Consulta 49 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
Favor aclarar de que Centro de Capacitación o Entidad gubernamental debería corresponder el diploma que certifique la condición del personal Técnico?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO (

Consulta 50 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿A qué se refiere el "número de serie" del profesional que dictó el curso, y cuál es su importancia en el proceso de licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 51 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es la base legal o reglamentaria que respalda la exigencia de que el personal esté certificado bajo las normas OSHA y ANSI para trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 52 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es el proceso de verificación que se llevará a cabo para garantizar que el personal propuesto esté certificado según las normas OSHA y ANSI?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 53 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Qué sustenta la necesidad de exigir la certificación bajo las normas OSHA y ANSI en lugar de otras normas de seguridad para trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 54 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Se pueden proporcionar ejemplos de situaciones o tareas específicas que requerirían la intervención de una "Persona Autorizada para Trabajos en Altura" en el contexto de esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		
AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA, LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA TRABAJOS EN ALTURA SERÁ VERIFICAR REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.		

Consulta 55 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es el proceso de verificación que se llevará a cabo para garantizar que el personal propuesto esté certificado según las normas OSHA y ANSI?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 56 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿En base a qué normas, reglamentos o bases de datos gubernamentales se comparará la información sobre acredite el número de carnet o serie del Profesional que dictó el curso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 57 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Puede proporcionarse información adicional sobre las responsabilidades y deberes de un instructor certificado que dicta el curso de trabajos en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 58 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
Existe alguna justificación técnica o legal para requerir la certificación específica bajo OSHA y ANSI en lugar de otras certificaciones equivalentes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 59 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Qué criterios se utilizarán para determinar si un instructor está certificado y si su número de serie es válido?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 60 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

Cuál es el proceso para evaluar la idoneidad de un "Centro de Capacitación" y cómo se verificará la certificación de sus instructores?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 61 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

La norma OSHA (Occupational Safety and Health Administration) y las normas ANSI (American National Standards Institute) son dos conjuntos de estándares ampliamente reconocidos en Estados Unidos relacionados con la seguridad en el trabajo y los procedimientos de seguridad en diversas industrias. Norma OSHA (Occupational Safety and Health Administration): OSHA es una agencia del gobierno de los Estados Unidos encargada de establecer y hacer cumplir normas y regulaciones de seguridad en el lugar de trabajo. La normativa OSHA es obligatoria y es la base de la directriz legal sobre seguridad y salud ocupacional del Paraguay, cuya solicitud resulta coherente con el pedido y se centra en proporcionar pautas y requisitos para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de sus funciones. Estas regulaciones son aplicables a una amplia gama de industrias y situaciones laborales.

- Normas ANSI (American National Standards Institute): ANSI, por otro lado, es una organización privada que desarrolla normas y guías técnicas para una variedad de industrias y aplicaciones. Su aplicación es voluntaria. En el contexto de limpieza en altura, las normas ANSI suelen referirse a estándares relacionados con la fabricación y el diseño de equipos de seguridad ocupacional.

Es importante destacar que las normas ANSI no están diseñadas específicamente para la capacitación ni la certificación de personas que realizan servicios de limpieza en altura. En su lugar, se centran en garantizar la seguridad y la eficiencia de los equipos utilizados en estas actividades.

En contraste, las regulaciones OSHA incluyen requisitos específicos para la capacitación y certificación de trabajadores que realizan tareas en altura. Estos requisitos se centran en aspectos como la identificación de peligros, la selección y uso adecuado de equipos de protección personal, y la capacitación para la prevención de caídas, entre otros.

Por lo tanto, la norma OSHA se considera la referencia más relevante para garantizar la seguridad de las personas que realizan trabajos en altura, mientras que las normas ANSI están más orientadas a la seguridad de los equipos utilizados en estas tareas, y no a la capacitación o certificación de las personas que ejecutan los servicios de limpieza en altura. Siendo así, esta consiente la Convocante que las normas ANSI se enfocan en la seguridad de equipos y no en la capacitación de personas que realizan trabajos en altura y que la solicitud se desvía sustancialmente de la Ley y del objeto del llamado - servicio de limpieza de oficinas ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 62 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
Favor aclarar bajo que reglamentación legal rige la capacitación en normas OSHA y ANSI para que ambas sean solicitadas en el presente llamado. Considerando principalmente que la legislación laboral NO determina tales cuestiones sino prevalece la seguridad de las personas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 63 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Puede proporcionar una justificación sólida de por qué se solicita capacitación bajo las normas OSHA y ANSI en un llamado de servicio de limpieza de oficinas, considerando que las normas ANSI no están diseñadas para la certificación de personas en tareas de limpieza en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 64 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuáles son los requisitos legales a nivel nacional para considerar que un centro de capacitación tiene instructores "certificados con el correspondiente número de serie"?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 65 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es la relación entre la certificación del personal y la calidad de los servicios de limpieza en altura que se requieren en esta licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, EN CONSERACIÓN A SU CONSULTA, LA RELACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE SE REQUIERE EN BASE A LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA TRABAJOS EN ALTURA VERIFICANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.		

Consulta 66 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
En qué medida la exigencia de cumplir con las normas OSHA y ANSI se relaciona con la seguridad de los trabajadores y el éxito del proyecto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 67 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Puede aclarar con una justificación técnica de por qué un certificado ISO 9001:2015 no se considera suficiente en comparación con un certificado específico en trabajos de altura para evaluar la calidad y la seguridad de los servicios de limpieza en altura requeridos en esta licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

DE ACUERDO A SU CONSULTA, EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ENFOCADO A MEJORAR LA EFICACIA DE LOS PROCESOS, SIN EMBARGO, ESTA CONVOCANTE BUSCA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN TRABAJOS DE ALTURA EN CONFORMIDAD A LA DISPOSICIÓN LEGAL DECRETO Nº 14.390/92 CAPITULO X TRABAJOS CON RIESGOS ESPECIALES SECCIÓN I: TRABAJOS EN ALTURA.

Consulta 68 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿La convocante ha realizado un estudio de mercado para determinar la disponibilidad de empresas con certificación ISO 9001:2015 en servicios de limpieza antes de establecer este requisito?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE.

Consulta 69 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuál es el proceso de selección que la convocante sigue para evaluar la idoneidad de un proveedor en ausencia de la certificación ISO 9001:2015 ya que la misma es exigida como alternativa?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE.

Consulta 70 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Se han considerado otros estándares de calidad o sistemas de gestión como alternativas a la ISO 9001:2015, y si es así, cuáles son?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE. FAVOR REMITIRSE A LO REQUERIDO EN CAPACIDAD TÉCNICA DEL PBC.

Consulta 71 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es el razonamiento detrás de la especificación de "similar o superior" en relación a la certificación ISO 9001:2015, considerando que no existen otros tipos de esta norma?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 72 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Considerando la solicitud de manual de funciones Cuáles son los criterios y estándares específicos que se utilizan para evaluar la capacitación del personal de los proveedores de servicios de limpieza?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE REQUIERE NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE BUSCANDO ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA. POR OTRO LADO, LA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL SE REQUIERE EN BASE A LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA LOS TRABAJOS ASIGNADOS, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD PARA LO CUAL SE REQUIERE INSTRUCCIÓN EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL POR EL ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE APROBADO SATISFACTORIAMENTE. VALORANDO EL PERFIL DESDE TÉCNICO.		

Consulta 73 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿Cuál es el objetivo final de la convocante al establecer estos requisitos de certificaciones, y cómo se asegura de que no limiten la participación de proveedores calificados en el proceso de licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
LA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE SE REQUIERE EN BASE A LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA LOS TRABAJOS ASIGNADOS, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD PARA LO CUAL SE REQUIERE INSTRUCCIÓN EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL POR EL ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE APROBADO SATISFACTORIAMENTE. VALORANDO EL PERFIL DESDE TÉCNICO AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO.		

Consulta 74 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
Puede proporcionar una descripción detallada de los elementos que se consideran necesarios para que un Manual de Organización, Funciones y Procedimientos cumpla con los estándares de la convocante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
El propósito primario del Manual es dar a conocer de una manera clara y objetiva la estructura orgánica, los diferentes niveles jerárquicos que conforman la empresa, identificar con claridad las funciones y responsabilidades de cada una de las áreas que las integran, conocer las líneas de comunicación, de mando y de sus funciones.		

Consulta 75 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
¿La convocante tiene evidencia de que el manual de funciones garantiza automáticamente la calidad de los servicios de limpieza prestados por un proveedor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE. FAVOR REMITIRSE A LO REQUERIDO EN CAPACIDAD TÉCNICA DEL PBC.		

Consulta 76 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
La "experiencia laboral" en el contexto de un llamado de licitación pública se refiere a la trayectoria y el historial de la empresa en la ejecución exitosa de servicios de limpieza, específicamente en el ámbito de limpieza de oficinas. Esta experiencia demuestra la capacidad de la empresa para llevar a cabo eficazmente las tareas requeridas, respaldando así su idoneidad para el proyecto. La incoherencia de volver a solicitar certificaciones sobre las capacidades técnicas de una empresa de limpieza radica en que, al exigir "certificaciones específicas para el personal" y, al mismo tiempo, requerir experiencia laboral demostrada, se puede considerar redundante e innecesario. La experiencia laboral de la empresa ya debería reflejar su competencia en la prestación de servicios de limpieza, lo que hace que la exigencia adicional de certificaciones técnicas parezca duplicar los requisitos y aumentar la carga administrativa sin añadir un valor sustancial adicional. En base a la presente solicitamos que la convocante aclare si considera eliminar el requisito de experiencia de las empresas o el requisito de certificación de un personal objeto de la duplicidad, exageración técnica sin justificación ya que se pretende la contratación de una empresa de limpieza integral y no de una persona o empresa dedicada únicamente a la limpieza de vidrios en altura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA ES POR ESO QUE SE REQUIERE TAMBIÉN CALIFICAR LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE. POR OTRO LADO, AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL EN BASE A LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES MÍNIMAS DE UNA PERSONA AUTORIZADA PARA LOS TRABAJOS ASIGNADOS, QUE IMPLICAN PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD PARA LO CUAL SE REQUIERE INSTRUCCIÓN EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁMBITO LABORAL POR EL ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE APROBADO SATISFACTORIAMENTE. VALORANDO EL PERFIL DESDE TÉCNICO.		

Consulta 77 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2023
El pliego exige la necesidad de que la empresa oferente cuente con Norma ISO 9001:2015 o manual de funciones. Entonces, favor aclare si la norma ISO en servicios de limpieza por si solo no es suficiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA, ES POR ESO QUE SE HACE REFERENCIA TANTO A NORMAS CON CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 O CÓDIGOS DE PRÁCTICA PARTICULARES O POR LO MENOS EQUIVALENTE.		

Consulta 78 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
Aclarar cual de que centro de estudios o formación nacional, o listado de los mismos que otorguen el grado técnico para el personal de Seguridad Ocupacional considerando el nivel de comprobación exigido en otros requisitos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, SERÁN VALORADAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO.		

Consulta 79 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
¿La antigüedad en la empresa es un requisito obligatorio, o existen circunstancias en las que este requisito puede ser dispensado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA ES POR ESO QUE SE REQUIERE TAMBIÉN CALIFICAR LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE. PARA LO CUAL, SE ESTABLECE RANGOS DE PORCENTAJES EN FACTURACIÓN EN RELACIÓN AL MONTO OFERTADO Y LOS AÑOS A SER CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN		

Consulta 80 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
¿El requisito de no tener rescisión contractual en servicios de limpieza con el Estado Paraguayo en los últimos dos años, por causas imputables a la empresa, podría ser considerado una violación a la presunción de inocencia de la empresa protegida en la misma Constitución Nacional y tomarse atribuciones que no le competen a la Convocante? ¿Puede considerarse que este requisito es una posible violación de los principios de igualdad y no discriminación al suponer que la empresa es culpable sin un juicio previo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 81 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
¿Cómo se espera que el cumplimiento de estos requisitos específicos garantice la seguridad ocupacional en el contexto de la oferta o propuesta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD, ASÍ TAMBIÉN, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DEMÁS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO.		

Consulta 82 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
¿Se han establecido criterios específicos para determinar la idoneidad del centro de estudios donde se obtuvo el grado de técnico en seguridad ocupacional?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, SE ENTIENDE POR CENTRO DE CAPACITACIÓN ÓRGANO O AUTORIDAD COMPETENTE YA SEA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 83 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
¿Podría especificar qué instituciones a nivel nacional están autorizadas para emitir la Certificación Técnica en Bioseguridad en Ambientes Laborales, de acuerdo a las normativas paraguayas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
AL RESPECTO, SERÁN VALORADAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 84 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
Consultamos a la Convocante si existe un mecanismo diferente a la protesta para para que las empresas puedan impugnar el requisito "El Oferente no deberá poseer rescisión contractual en servicios de limpieza con el Estado Paraguayo, en un periodo por lo menos de 2 dos años anteriores al presente llamado por causas imputables a la empresa. Dicho requisito deberá ser acreditado mediante una Declaración Jurada" y demostrar su idoneidad sin arriesgar su participación en el llamado, considerando que solo la DNCP tiene la autoridad para determinar la participación de las empresas en llamados similares al presente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 85 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
Dado que el requisito menciona "Riesgos Preventivos y Medidas Preventivas", ¿cómo se relaciona esta capacitación con las condiciones específicas del lugar de trabajo en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS)? ¿Puede proporcionar detalles sobre los riesgos y medidas preventivas relevantes para el MDS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
EN CONSIDERACIÓN A SU CONSULTA, SE HA ESTEBLECIDO LA REALIZACIÓN DE UNA VISITA AL SITIO, A LOS EFECTOS DE QUE EL OFERENTE VISITE E INSPECCIONE EL SITIO Y SUS ALREDEDORES, PARA OBTENER TODA LA INFORMACIÓN QUE PUEDA SER NECESARIA PARA PREPARAR LA OFERTA		

Consulta 86 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cuál es la base o resolución que respalda la exigencia de un mínimo de 80 horas de formación para obtener la Certificación Técnica en Bioseguridad en Ambientes Laborales en este llamado? ¿Puede proporcionar el número y la fecha de dicha resolución?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 87 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

En el contexto actual, donde no se ha declarado una pandemia y el MDS no es un hospital, ¿cómo se justifica la necesidad de contar con un Personal Técnico capacitado en Bioseguridad en Ambientes Laborales? ¿Puede proporcionar más información sobre la justificación de este requisito en relación con la actividad del MDS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD, ASÍ TAMBIÉN, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DEMÁS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 88 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

Dado que el curso de capacitación debe tener una carga horaria mínima de 70 horas, ¿podrían explicar cómo un programa de 70 horas o 7 días puede garantizar que se otorgue un grado Técnico, cuando las normativas nacionales definen otros criterios para dicha condición?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 89 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Por qué se establece un requisito de al menos 1 año de experiencia en la Planilla de Declaración Jurada de Salarios del IPS para el Personal Técnico en Bioseguridad en Ambientes Laborales? ¿Cómo contribuye esta experiencia a la calidad del servicio de limpieza de oficinas y a la seguridad laboral en el MDS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 90 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

Puede proporcionar información sobre los criterios específicos que se utilizan para evaluar la idoneidad y la calidad de los centros de estudios que ofrecen cursos de capacitación en Seguridad e Higiene en el ámbito laboral?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. ESTA CONVOCANTE VALORARÁ LOS CURSOS APROBADOS EN FORMA SATOSFACTORIA INSTRUIDOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO.

Consulta 91 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

En caso de que un centro de estudios no cumpla con el requisito de las 80 horas de formación mínima para la Certificación Técnica en Bioseguridad en Ambientes Laborales, ¿se considerarán válidas otras acreditaciones o certificaciones alternativas? ¿Existe alguna flexibilidad en este aspecto? ¿Podrían proporcionar información detallada sobre el contenido y el plan de estudios considerando que el requisito es de la razón de ser del técnico en seguridad y salud ocupacional pero quien posee mayor carga horaria?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 92 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
-----------------	--------------------------	------------

Puede proporcionar información sobre los criterios específicos que se utilizan para evaluar la idoneidad y la calidad de los centros de estudios que ofrecen cursos de capacitación en Seguridad e Higiene en el ámbito laboral?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
------------------	---------------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02. ESTA CONVOCANTE VALORARÁ LOS CURSOS APROBADOS EN FORMA SATOSFACTORIA INSTRUIDOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS QUE SE ENCUENTREN HABILITADAS EN CONFORMIDAD A LAS LEYES NACIONALES VIGENTES PARA EL EFECTO.

Consulta 93 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
<p>Haciendo un breve resumen de algunos requisitos solicitados en el PBC por el MDS se puede evidenciar lo siguiente: Además de los personales propuestos para el la ejecución de los servicios propios del proceso de limpieza se solicita:</p> <p>a) Un Personal Técnico de Seguridad Ocupacional con categoría A, con una antigüedad mínima de 1 año dentro de la empresa.</p> <p>b) Un Personal Técnico capacitado en Bioseguridad en Ambientes Laborales con certificación en Introducción a la Bioseguridad; Riesgos Preventivos y Medidas Preventivas; Gestión de Residuos; Medidas de Emergencia; Protocolos y Manual de Bioseguridad; Normativas paraguayas relacionadas. deberá presentar: la Certificación Técnica emitida por el Órgano o Autoridad Competente, con duración mínima de 80hs. Antigüedad mínima de 1 año en la empresa.</p> <p>c) Un Personal Técnico Certificado en el manejo de Seguridad e Higiene del ámbito laboral. Para acreditar este requisito, deberá presentar el Curriculum del Personal Técnico propuesto, acompañado del Certificado que acredite que el mismo haya aprobado satisfactoriamente el curso de capacitación de Seguridad e Higiene en el ámbito laboral. Dicho curso de capacitación deberá contener una carga horaria mínima de 70hs. Dicho Personal Técnico deberá figurar en la Planilla de Declaración Jurada de Salarios del IPS correspondiente a la empresa oferente, como mínimo, a 1 (un) año anterior a la fecha de Apertura de Sobres.</p> <p>d) un Personal Técnico Certificado como Persona Autorizada para Trabajos en Altura, que haya sido capacitado como mínimo, bajo la norma OSHA y ANSI, dictado por un Centro de Capacitación con Instructores certificados con el correspondiente número de serie. Adjuntar a la oferta: Copia del Certificado del Personal Propuesto por el oferente, quien deberá figurar en la Planilla de Declaración Jurada de Salarios del al IPS correspondiente, como mínimo, a 1 (un) año anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Asimismo, acompañar copia del documento que acredite el número de carnet o serie del Profesional que dictó el curso.</p> <p>Así las cosas indican que las empresas oferentes interesadas en participar del llamado de limpieza del MDS, deberían contar en su plantel permanente, con aparentemente, 4 técnicos especializados en: Salud y Seguridad Ocupacional Categoría A, Bioseguridad en Ambientes Laborales, en manejo de Seguridad e Higiene del ámbito laboral y técnico en Trabajos en Altura. Se consulta entonces a la Convocante si la naturaleza del llamado tiene la justificación técnica necesaria para sostener todo el equipo de técnicos que requiere un llamado de limpieza de oficina que NO EXIGE CERTIFICACION DE CALIDAD ISO 9001:2015, NO ES UN HOSPITAL, NO ESTA DECLARADO COMO INSALUBRE, NO EXISTE PANDEMIA DECLARADA y todas solicitudes de habilidades solicitadas están referidas a la formación de grado TECNICO con 70 u 80 horas que no existe en PARAGUAY considerando que la entidad que regula estos asuntos determina que la base mínima de un técnico es por lo menos 2 años de duración y unas 1100 horas y hasta 2500 horas en el ámbito de la Salud, por lo que se consulta a la Convocante si tiene argumentaciones para sostener la presente y aun así garantizar transparencia, eficiencia e igualdad de oportunidades para una mayor participación de oferentes?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 94 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
Solicitamos aclaración a la Convocante si todos los técnicos solicitados en el PBC deberán prestar sus servicios durante el proceso de limpieza?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL OBJETO LICITADO, ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD, ASÍ TAMBIÉN, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DEMÁS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.		

Consulta 95 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

Todas las habilidades solicitadas para los técnicos están en la formación de los auxiliares en técnicos en salud y seguridad ocupacional, por lo que no corresponde la exigencia o básicamente es ilegal solicitar tecnicaturas cuando no representar el nivel exigido, de manera que se solicita la aclaración al respecto para evitar contratiempos

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL OBJETO LICITADO, ESTA CONVOCANTE PRETENDE, ASEGURAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD, ASÍ TAMBIÉN, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DEMÁS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 96 - PBC - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cómo se asegura de que la exigencia de un capital operativo del 30 por ciento no discrimine a los proveedores que pueden no tener acceso a financiamiento o recursos en igualdad de condiciones, socavando así el principio de igualdad de oportunidades en el proceso de licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 97 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

Favor aclarar sobre el requisito "Se deben realizar desinfecciones contra todo tipo de plagas (moscas, mosquitos, cucarachas, grillos, roedores)" cual sería la frecuencia de aplicación, tipo de insecticidas a ser empleados, lugares de aplicación y si la empresa que realizara la FUMIGACION debe tener un regente habilitado y permiso de la autoridad de aplicación para realizar dicha actividad?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 98 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

Dice el requisito: Deberá proporcionarle un medio de comunicación al coordinador de limpieza que se encuentre destacado para dicha función en el edificio. El coordinador asignado por la empresa deberá reportar inmediatamente cualquier defecto y anomalía o cualquier avería importante que observe en el edificio como: servicios sanitarios en mal estado, fugas de agua, goteras, etc., lo cual debe ser comunicado al encargado que asigne la contratante. Favor aclare la Convocante que razón fundamenta atribuir al contratista del servicio de limpieza responsabilidades tales como: "reportar inmediatamente cualquier defecto y anomalía o cualquier avería importante que observe en el edificio como: servicios sanitarios en mal estado, fugas de agua, goteras, etc." siendo que estas corresponden a relevamientos propios del departamento de servicios generales y su vigencia solo genera confusión y posibles riesgos para el cumplimiento del servicio de limpieza propiamente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ES OPORTUNO MENCIONAR QUE, DICHO REQUERIMIENTO ES ESTÁNDAR DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL - CONVENCIONAL APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2115/21 - ACTUALIZACIÓN DE PLIEGOS ESTÁNDARES EN SU VERSIÓN 4.

Consulta 99 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Qué acciones específicas se están tomando para eliminar las barreras que puedan impedir que proveedores más pequeños o empresas emergentes participen en el proceso de licitación, a fin de promover un mercado más inclusivo y equitativo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

ESTA CONVOCANTE DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL OBJETO LICITADO Y LA MODALIDAD DEL LLAMADO PRETENDE, ASEGURAR LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTA O INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS EN LA ACTIVIDAD, ASÍ TAMBIÉN, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA EMPRESA AMPARADOS EN EL DECRETO Nº 14.390/92 NORMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y DEMÁS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN REQUERIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCESO. FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 100 - PBC - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Se han considerado alternativas al requisito de un capital operativo, como la evaluación de la capacidad técnica y experiencia de los proveedores, para promover un ambiente de competencia más inclusivo y fomentar la igualdad de oportunidades?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 101 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

¿Cómo se asegura de que el requisito de capital operativo del 30 por ciento no excluya a proveedores que puedan tener un sólido historial de cumplimiento contractual y la capacidad de prestar un servicio de alta calidad?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 102 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
----------	-------------------	------------

Se han realizado análisis o evaluaciones para determinar si la exigencia de un capital operativo del 30 por ciento ha tenido un impacto negativo en la diversidad de proveedores y en la capacidad de los proveedores más pequeños para competir en igualdad de condiciones en los procesos de licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
-----------	--------------------	------------

FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.

Consulta 103 - PBC - Capacidad Técnica.

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
<p>Dice el PBC: Lugares en los cuales se prestará el servicio de limpieza integral (dicha distribución es enunciativa, pudiendo al Convocante disponer el cambio cuando así lo considere). Favor aclare cuales serán los lugares ya que finalmente el pliego de bases y condiciones es un documento realizado con planificación suficiente para evitar subjetividades como la expresada actualmente y ello no contribuye a una correcta estimación de precios ni se evidencia en una visita técnica. La información debe ser clara y objetiva siendo fundamental su disposición al publico interesado para cumplir mínimamente las exigencias con la cual debe estar confeccionado e intentar cumplir con el principio de igualdad de condiciones y oportunidades</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
<p>AL RESPECTO, LOS LUGARES SE ENCUENTRAN MENCIONADOS EN LA SECCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.</p>		

Consulta 104 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2023
<p>Segun el PBC dice: Lugares en los cuales se prestará el servicio de limpieza integral (dicha distribución es enunciativa, pudiendo al Convocante disponer el cambio cuando así lo considere). Solicitamos que la convocante aclare específicamente los lugares sin margen de especulación ni incertidumbre ya que en el ejercicio de la estimación de costos de los proveedores se debe tener la información exacta, no siendo la visita técnica el lugar donde se allane el vacío del PBC el cual debe ser la información clara para todos los potenciales oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2023
<p>SE ENCUENTRA MENCIONADO EN LA SECCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SERVICIOS EXTRAORDINARIOS.</p>		

Consulta 105 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta
<p>Según el PBC la convocante dice necesitar de una desinfección pero atribuye que sería aparentemente sobre insectos. De hecho, tal como esta representado constituye una seria y peligrosa situación para todas las personas. A fin de poner en contexto y La desinfección y la fumigación son dos procesos diferentes que se utilizan para controlar la propagación de organismos patógenos, como bacterias, virus, hongos, insectos y otros microorganismos. Aquí hay una descripción de las diferencias entre estos dos términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinfección: <ul style="list-style-type: none"> • La desinfección es el proceso de eliminar o reducir la cantidad de microorganismos patógenos en superficies, objetos o ambientes a niveles seguros para la salud humana. Se utiliza principalmente para la limpieza y desinfección de superficies y objetos que entran en contacto con personas, como mesas, mostradores, utensilios, equipos médicos, etc. La desinfección generalmente implica el uso de productos químicos desinfectantes, como lejía, alcohol, peróxido de hidrógeno o amonios cuaternarios, para matar o inactivar los microorganismos dañinos, generalmente realizado durante el proceso de limpieza. • Fumigación: <ul style="list-style-type: none"> • La fumigación es un proceso que implica la dispersión de sustancias químicas o gases tóxicos en un espacio cerrado para matar o controlar plagas de insectos, roedores u otros organismos no deseados.. Los productos químicos utilizados en la fumigación suelen ser más tóxicos que los desinfectantes y, por lo tanto, requieren un manejo especializado y precauciones de seguridad. <p>En resumen, la desinfección se centra en la eliminación de microorganismos patógenos en superficies y objetos, mientras que la fumigación se utiliza para controlar o eliminar plagas de insectos y otros organismos no deseados mediante la aplicación de productos químicos tóxicos o gases en un espacio cerrado. Ambos procesos son importantes para mantener ambientes seguros y saludables, pero se aplican en contextos diferentes.</p> <p>En base a esto, solicitamos aclaración a la Convocante si desea eliminar moscas, mosquitos, cucarachas, grillos, roedores entonces debe modificar su llamado agregando la fumigación en sus servicios con el código de catálogo respectivo, debido a que la DESINFECCION no se responsabiliza de las plagas, caso contrario esta atentando contra los intereses del proveedor al exigir mas cosas con el mismo servicio, atenta contra la igualdad de condiciones y oportunidades, atenta contra la salud de sus funcionarios exponiéndolos a productos nocivos a ser aplicados por empresa de limpieza pero no por empresa autorizada con regente habilitado y quebrantara la eficiencia administrativa al convocar un llamado sin seguir las obligaciones de que sus necesidades deban estar con el código de catalogo respectivo 72102163001.</p>	10-11-2023

Respuesta	Fecha de Respuesta
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA Nº 02.	23-11-2023